

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2017-18

IES "MARÍA VICTORIA ATENCIÓN"



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR DEPARTAMENTOS.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

En primer ciclo (1º-3ºESO):

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados.	Ubicación en la programación	Porcentaje	Instrumentos de evaluación preferentes
Bloque A. Criterios y estándares de aprendizaje específicos de las unidades didácticas de la materia	Unidades didácticas	60%	Pruebas escritas y orales. Preguntas en clase. Informes de actividades prácticas de laboratorio. Cuaderno de trabajo
Bloque B. Criterios y estándares de aprendizaje generales referidos a destrezas de comunicación lingüística.	ANEXO I	20%	Documentos escritos Exposiciones orales. Debates. Trabajos en grupo. Trabajos bibliográficos. Cuaderno de trabajo.
Bloque C. Criterios y estándares de aprendizaje generales referidos a actitudes y valores.	ANEXO I	20%	Observación diaria del comportamiento. Trabajos en grupo.

En el caso de las materias de 4ºESO (Biología-Geología y Física-Química), dada la orientación académica predominante hacia estudios posteriores de los alumnos y alumnas de las materias los factores de ponderación de cada bloque de criterios será: Bloque A (65%), Bloque B (25%), Bloque C (10%).

Se hará entrega al alumnado del siguiente documento que adapta y facilita la comprensión de la estructura de criterios de evaluación generales y los procedimientos de calificación:

Bloque A: 60% Crterios relacionados con conocimientos, destrezas y actitudes especificas de la materia	Bloque B: 20% Crterios generales relacionados con destrezas generales de comunicaci3n lingüística	Bloque C: 20% Crterios generales relacionados con actitudes y valores
<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo, interpreto y aplico conceptos relacionados con los contenidos de cada unidad y lo demuestro en pruebas escritas y/o orales.(Tomar como referencia el conjunto de contenidos mínimos de cada unidad didáctica). - Cuando me preguntan en clase respondo adecuadamente. - Elaboro correctamente el contenido de los informes solicitados sobre actividades prácticas, aplicando conceptos y explicando la metodología científica que he empleado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribo sin cometer faltas de ortografía. - Realizo trabajos escritos y exposiciones orales de acuerdo con las pautas que me proporciona el profesor. - En los trabajos organizo y expreso correctamente las ideas que quiero exponer. - Me expreso oralmente con corrección y fluidez. - Realizo el cuaderno, según las indicaciones del profesor y lo mantengo ordenado, limpio y al día. - Uso internet de forma eficaz para obtener informaci3n adecuada desde distintas páginas web. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presto atención y participo en clase. Pregunto lo que no entiendo. - En el laboratorio o en clase, empleo el material y sigo correctamente las indicaciones del profesor y normas de seguridad. - Trabajo y dejo trabajar a los demás. Respeto el turno de palabra. - Me dirijo a los demás con respeto. - Hago las actividades en casa y en clase. - Traigo el material necesario a clase. - Trabajo bien en equipo. Ayudo a otros/as compañeros/as cuando lo necesitan con el permiso del profesor. - No faltó a clase sin motivo justificado y soy puntual.

En el caso de 4ºESO los porcentajes para cada bloque serán 65%, 25%, 10%, respectivamente, tal como se ha aclarado anteriormente.

Además, en cada unidad didáctica, se dará a conocer al alumnado el conjunto de “contenidos mínimos” específicos de cada una de ellas. Estos contenidos mínimos, expresados en forma de indicadores de logro, se detallan para cada materia en el apartado correspondiente.

Faltas de asistencia

La no participación en actividades extraescolares no justifica la falta de asistencia a la clase ordinaria y, por tanto, la falta de asistencia, en caso de producirse, deberá ser justificada como en otros casos. En caso contrario se considerará falta injustificada.

Cuando la falta de asistencia coincida con la fecha de una prueba de evaluación anunciada con antelación, la realización de una prueba equivalente en fecha posterior requerirá de forma indispensable la correspondiente justificación por escrito por parte de los padres o tutores legales.

Valoración de la corrección ortográfica

Con carácter general, un 10% de la calificación de las pruebas escritas corresponderá a la corrección ortográfica, disminuyendo un 1% por cada falta de ortografía cometida, hasta alcanzar el 10% asignado.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS SOCIALES y GEOGRAFÍA E HISTORIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Describen lo que se va a valorar y aquello que el alumnado debe lograr.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. El alumnado debe conocer, comprender y saber hacer.	COMPETENCIAS CLAVE
<p style="text-align: center;">PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES</p> <p style="text-align: center;">1º Y 2º ESO: 60% 3º Y 4º ESO: 70 %</p> <p>Permiten evaluar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del alumnado en una situación en la que el alumnado tendrá que tomar decisiones y asumir responsabilidades de forma autónoma.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y asimilar los conceptos básicos de la materia. 2. Adecuar y justificar las respuestas a las cuestiones, ejercicios y problemas planteados. 3. Aplicar conceptos teóricos a la resolución de actividades, problemas y ejercicios. 4. Manejar las destrezas, habilidades y vocabulario propio de la materia. 5. Cuidar el orden, la limpieza y la presentación. 6. Utilizar un vocabulario específico 7. Realizar y valorar las lecturas, trabajos y talleres especiales de la asignatura. 8. Cuidar la ortografía y la corrección en la expresión escrita. 	<p style="text-align: center;"><u> dominio de la materia: teoría y práctica.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende y asimila los conceptos básicos de la materia. 2. Adecúa y justifica las respuestas a las cuestiones, ejercicios y problemas planteados. 3. Aplica los conceptos y distintas fórmulas explicadas en clase para la resolución de cuestiones, ejercicios y problemas planteados. 4. Maneja las destrezas, habilidades y vocabulario propio de la materia. 5. Cuida el orden, la limpieza y la presentación. 6. Realiza y participa en los trabajos y talleres de la asignatura. 7. Utiliza vocabulario específico. 8. Cuida la ortografía y la corrección en la expresión escrita. 	<p>CCL: Competencia En Comunicación Lingüística.</p> <p>CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>CD: Competencia Digital.</p> <p>CSC: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>CEC: Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>CAA: Competencia para Aprender a Aprender.</p> <p>SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES, TRABAJOS, LECTURAS Y EJERCICIOS.</p> <p style="text-align: center;">1º y 2º ESO: 20% 3º Y 4º ESO: 15%</p> <p>Permiten evaluar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del alumnado durante el proceso en el que el alumnado debe desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y/o en equipo en las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar y participar de forma activa en las actividades que se realizan en clase. 2. Realizar las actividades, trabajos, lecturas y ejercicios tanto de clase como de casa, adecuándolos a las propuestas. 3. Desarrollar hábitos de estudio y trabajo. 4. Asumir responsabilidades ante el trabajo individual y/o en grupo que debe realizar. 5. Realizar y entregar puntualmente las actividades. 	<p style="text-align: center;"><u> Trabajo del alumno/a.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza las actividades y ejercicios específicos de la materia y nivel, de clase y de casa, tanto individuales como en grupo. - Se ajusta a las actividades y ejercicios gráficos planteados. - Organiza y trata la información, los materiales, los tiempos para adecuarlos a la resolución de actividades y ejercicios. - Aplica los conceptos y fórmulas explicadas en clase en la resolución de actividades y ejercicios. - Aplica los conocimientos básicos adquiridos a la práctica y a nuevos ejemplos y situaciones. - Muestra confianza en sí mismo y tiene iniciativa a la hora de tomar decisiones y asumir responsabilidades. - Realiza y entrega puntualmente las actividades. 	<p>CCL: Competencia En Comunicación Lingüística.</p> <p>CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>CD: Competencia Digital.</p> <p>CSC: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>CEC: Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>CAA: Competencia para Aprender a Aprender.</p> <p>SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p style="text-align: center;">INTERÉS, ESFUERZO, ACTITUD Y COMPORTAMIENTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar una actitud activa, interés, motivación y 	<p><u>Positivo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad: llega a clase puntualmente • Asistencia: Asiste a clase regularmente y 	<p>CSC: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>CAA: Competencia</p>

<p>1º y 2º ESO: 20% 3º Y 4º ESO: 15%</p> <p>La evaluación de este apartado se realizará mediante el seguimiento diario del alumnado en clase.</p>	<p>responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atender durante las explicaciones de clase. - Respetar el ritmo de trabajo de clase. - Trabajar habitualmente y organizar el trabajo. - Traer el material necesario a clase. - Controlar el comportamiento y conducta y colaborar en clase. - Ser educado y respetuoso con todos y con el trabajo de los compañeros. Ser solidario y tolerante. - Asistir a clase con regularidad y puntualmente. - Hacer un uso correcto, cuidar y velar por la conservación del material propio, del aula y colectivo. 	<p>justifica las faltas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de clase: realiza las actividades y trabajos. • Aprovecha el tiempo. Copia los apuntes en un cuaderno ordenado y limpio. • Trae la agenda todos los días y anota en ella los deberes. • Ayuda a los compañeros. • Trae el material necesario y cuida del material propio y ajeno. • Participa en clase educadamente y se ofrece voluntario/a para realizar actividades de clase. • Guarda el turno de palabra, pregunta dudas y no interrumpe, distrae o habla durante las explicaciones. <p>Negativo: no sigue las indicaciones dadas, no guarda el turno de palabra. NO respeta al profesor, compañeros, materiales ajenos y del centro. Expulsión</p>	<p>para Aprender a Aprender. SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
---	---	---	---

Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía para la calificación en el apartado de exámenes, cuadernos y trabajos, según lo acordado y establecido por el equipo educativo del Ámbito Sociolingüístico y su concreción se encuentra recogida en el anexo final de la programación acerca del PLC al que estamos adscritos.

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO.

- Control de asistencia a clase.
- Control de la participación y la realización de las tareas propuestas.
- Participación en las actividades organizadas: actos del 25 de noviembre y 8 de marzo, visitas programadas fuera del centro, y realización de las tareas correspondientes con anterioridad y posterioridad de la actividad.
- Control de presentación de trabajos a realizar, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: en soporte papel, en soporte digital, murales, presentaciones orales...
- Exposiciones orales en clase.
- Realización de exámenes que consistirán, más que en una exposición de conceptos teóricos, en la realización en el aula de actividades en las que se pueden plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente: análisis de un texto, comentario de un caso, interpretación de datos o, en algún caso, completar un cuestionario que muestre la asimilación de conocimientos teóricos.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Trabajos escritos y orales: 70%

Actitud (trabajo diario, participación): 30%.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral que debe ser igual o superior a 5.

VALORES ÉTICOS 2º ESO

Como procedimientos de evaluación y criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales, en la evaluación final de curso y en la extraordinaria de septiembre se establecen los siguientes:

Procedimientos de evaluación

–Realización de exámenes escritos. –Realización de pruebas orales. –Realización de trabajos individuales y en grupo. –Anotación diaria de la tarea.

–Trabajo en el aula. –Participación en clase. –Participación en las actividades extraescolares y complementarias.

Criterios de calificación

☑ Pruebas escritas y orales: 30% ☑ Trabajos o proyectos: 10%. ☑ Cuaderno de clase: 50% ☑ Participación en el aula: 10%.

Si el ritmo de trabajo y las necesidades de aprendizaje del alumnado lo requieren se podrán sustituir las pruebas escritas por la realización de trabajos de investigación que serán evaluados como si fuesen exámenes.

Respecto a la corrección ortográfica se establece: –Cada falta de letra se penalizará con 0'20 puntos menos. –Cada tilde se penalizará con 0'10 puntos menos. –Presentación: letra, márgenes, tachones.

La penalización restará un máximo de 1,5 puntos menos en cada examen o trabajo. Con respecto a la presentación, el máximo que restará una mala presentación será 0,5 puntos que irán incluidos dentro de la penalización ortográfica.

Con respecto a la superación de la materia, el alumnado deberá aprobar las tres evaluaciones. Para recuperar las evaluaciones se realizará un examen de recuperación de cada evaluación. Quienes suspendan se examinarán en septiembre de los trimestres no superados.

Para aprobar hay que sacar una nota superior a 5.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Describen lo que se va a valorar y aquello que el alumnado debe lograr.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. El alumnado debe conocer, comprender y saber hacer.	COMPETENCIAS CLAVE
PRUEBAS ESCRITAS. 40%	- Comprender y asimilar los conceptos básicos de la	Dominio de la materia: teoría y práctica. - Comprende y asimila los conceptos básicos de	CCL: Competencia En Comunicación

<p>Permiten evaluar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del alumnado en una situación en la que el alumnado tendrá que tomar decisiones y asumir responsabilidades de forma autónoma.</p>	<p>materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar y justificar las respuestas a las cuestiones, ejercicios y problemas planteados. - Aplicar conceptos teóricos a la resolución de actividades, problemas y ejercicios. - Manejar las destrezas, habilidades y vocabulario propio de la materia. - Cuidar el orden, la limpieza y la presentación. - Cuidar el trazo y la precisión en las construcciones. - Cuidar la ortografía. 	<p>la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecúa y justifica las respuestas a las cuestiones, ejercicios y problemas planteados. - Aplica los conceptos y las construcciones explicadas en clase en la resolución de cuestiones, ejercicios y problemas. - Maneja las destrezas, habilidades y vocabulario propio de la materia. * - Cuida la claridad en la expresión gráfica y escrita. * - Cuida el orden, la limpieza y la presentación. * - Cuida el trazo y la precisión en las construcciones. * - Utiliza vocabulario específico. * - Cuida la ortografía. * 	<p>Lingüística.</p> <p>CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>CD: Competencia Digital.</p> <p>CSC: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>CEC: Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>CAA: Competencia para Aprender a Aprender.</p> <p>SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>ACTIVIDADES, TRABAJOS, LECTURAS Y EJERCICIOS GRÁFICOS.</p> <p>40%</p> <p>Permiten evaluar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del alumnado durante el proceso en el que el alumnado debe desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y/o en equipo en las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar y participar de forma activa en las actividades que se realizan en clase. - Realizar las actividades, trabajos, lecturas y ejercicios gráficos de clase y de casa adecuándolos a las propuestas. - Desarrollar hábitos de estudio y trabajo. - Asumir responsabilidades ante el trabajo individual y/o en grupo que debe realizar. 	<p>Trabajo del alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza las actividades y ejercicios específicos de la materia y nivel, de clase y de casa, tanto individuales como en grupo. - Se ajusta a las actividades y ejercicios gráficos planteados. - Organiza y trata la información, los materiales, los tiempos para adecuarlos a la resolución de actividades y ejercicios. - Aplica los conceptos y las construcciones explicadas en clase en la resolución de actividades y ejercicios gráficos. - Aplica los conocimientos básicos adquiridos a la práctica y a nuevos ejemplos y situaciones. - Muestra confianza en sí mismo y tiene iniciativa a la hora de tomar decisiones y asumir responsabilidades. - Entrega puntualmente las actividades. - * Estos apartados también se consideran en la evaluación del trabajo del alumno/a. 	<p>CCL: Competencia En Comunicación Lingüística.</p> <p>CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>CD: Competencia Digital.</p> <p>CSC: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>CEC: Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>CAA: Competencia para Aprender a Aprender.</p> <p>SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>INTERÉS, ESFUERZO, ACTITUD Y COMPORTAMIENTO.</p> <p>20%</p> <p>La evaluación de este apartado se realizará mediante el seguimiento diario del alumnado en clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar una actitud activa, interés, motivación y responsabilidad. - Atender durante las explicaciones de clase. - Respetar el ritmo de trabajo de clase. - Trabajar habitualmente y organizar el trabajo. - Traer el material necesario a clase. - Controlar el comportamiento y conducta y colaborar en clase. - Ser educado y respetuoso con todos y con el trabajo de los compañeros. Ser solidario y tolerante. - Asistir a clase con regularidad y puntualmente. - Hacer un uso correcto, cuidar y velar por la conservación del material propio, del aula y colectivo. 	<p>Seguimiento diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de clase: realiza las actividades y trabajos. - Ayuda a los compañeros. - Aprovecha el tiempo en clase. - Interrumpe: se distrae o habla durante las explicaciones. - Trae el material. - Positivo: Participa en clase, se ofrece voluntario/a para realizar actividades de clase. - Asistencia: Asiste a clase regularmente y justifica las faltas. - Puntualidad: llega a clase puntualmente. - Negativo: no sigue las indicaciones del profesor, no guarda el turno de palabra, - Amonestación verbal: no cuida el material propio, realiza actividades que impiden el desarrollo normal de clase. - Partes por mal comportamiento: no trata con respeto al profesor y los compañeros, no respeta el trabajo o el material de los compañeros o del centro, etc. - Expulsión de clase. 	<p>CSC: Competencias sociales y cívicas.</p> <p>CAA: Competencia para Aprender a Aprender.</p> <p>SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

OBSERVACIONES:

Las pruebas y exámenes cuya puntuación sea inferior a 2,5 puntos no harán media. Sólo se harán media con las notas superiores a un 2,5. El alumno o alumna con una puntuación inferior al 2,5 en alguno de los exámenes o pruebas tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación aunque la media de todos los exámenes de la evaluación sea igual o superior al 5.

El criterio para realizar el redondeo en las notas será el siguiente: desde el 0,5 se redondeará al alza, siempre y cuando el alumno/a supere el 5 o su nota sea inferior al 4. En el caso de las notas entre el 4 y el 4,99, sólo se redondeará al alza cuando el alumnado supere el 4,75.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN FÍSICA

	INDICADORES/MATERIAS	Valoración Cuantitativa	Instrumentos de evaluación
DOMINIO DE LA MATERIA	Domina la materia, su teoría y su práctica: sabe y sabe hacer.		
	01. Conceptos básicos de la materia. 02. Aplica los conocimientos 03. Usa vocabulario propio habilidades y, destrezas, de la materia. 04. Caligrafía, redacción y ortografía	25% DE LA NOTA	<input type="checkbox"/> Pruebas, controles, exámenes y trabajos escritos. Exposición de trabajos.
TRABAJO DEL ALUMNO	Sabe hacer; trabajo del alumno/a		
	05. Aplicación de conceptos teóricos 06. Trabajo personal, razonamiento, y tratamiento de la información: Monografías, trabajo en grupo, organiza la información, resolución de problemas 07. Trabajo en equipo: Cooperar, participa y colabora 08. Realización de las habilidades específicas de la asignatura	35% DE LA NOTA	<input type="checkbox"/> Explicar y dirigir en clase calentº, sesiones, ejercicios, juegos,... <input type="checkbox"/> Exposición y aplicación de los trabajos. <input type="checkbox"/> Observación directa (B,M,R,...) <input type="checkbox"/> Listas de control de tareas (grueso de la asignatura)
ACTITUD ANTE EL TRABAJO	Quiere y desea hacer adecuadamente		
	09. Interés y motivación: 10. Esfuerzo: 11. Comportamiento: 12. Participación: 13. Otras actitudes: traer la ropa deportiva, cordones abrochados, chicles, etc.	40% DE LA NOTA	<input type="checkbox"/> Observación directa con anotación de datos significativos (destacar de manera positiva o negativa) <input type="checkbox"/> Control de la lista de clase. <input type="checkbox"/> Observación directa o anotación de incidencias.
CALIFICACIÓN Numérica de 0 a 10		<input type="checkbox"/> Propuesta de Adaptación (ACIS), Refuerzo (RE), Apoyo (AP) o Agrupamiento Flexible (AF).	
NOTAS EXTRAORDINARIAS: DUCHAS: Con el fin de fomentar las medidas higiénicas con posterioridad a la realización de las actividades físicas se concederá una puntuación extra por el concepto Duchas. Aquellos alumnos que no se duchen, pueden optar por esta puntuación extraordinaria realizando ejercicios de estiramientos durante todo el tiempo que estén sus compañeros duchándose.		1 punto sobre la nota final de la evaluación	La condición para puntuar en este apartado es que se deben duchar siempre que se haya sudado (lo cual implica el 90% de las sesiones, si se realiza un buen calentamiento), no haciéndolo en todas las ocasiones se pierde la posibilidad de este apartado
ACT ORGANIZACIÓN DXTIVA Colaboración en las actividades deportivas complementarias y extraescolares, realizadas en los recreos fundamentalmente. Nota especial por colaboración en la Org. Act. Dxtivas. siempre que se haya participado correctamente en las 3 evaluaciones		De 1 a 2 punto sobre la nota final del curso (% tareas bien realizadas)	Solo se tolera un fallo leve para puntuar en este apartado. En función de su comportamiento en el Centro y en clase se le puede excluir de este apartado. Dada la gran responsabilidad del Coordinador de día, su puntuación será de 2 puntos En caso de que las tareas no se realicen satisfactoriamente, el alumno perderá la misma nota que podía mejorar

Para este curso escolar 2017-18, se da por implantado el PLC para la mejora de la expresión escrita y oral, a través de nuestra materia.

Nuestro alumnado participa en 3 ámbitos:

- **Desarrollo de aspectos de forma y de presentación del cuaderno y trabajos escritos.**
Dichos aspectos están recogidos en el PLC del Centro. Se desarrollará una labor de supervisión del cuaderno y de las tareas escritas, de cuantos trabajos se soliciten de la materia. La valoración será la propia de la materia, y entra en el aspecto del 25% de la valoración del contenido conceptual de la misma.
- **Exposiciones orales tanto individuales como grupales** para la mejora de dicha cualidad. Su baremación entra en el 25% de los contenidos conceptuales. Se podrá indicar al alumno/a o al conjunto de alumnado, que desarrollen una defensa oral de los contenidos teóricos, en base a los aspectos recogidos al respecto en el PLC.
- **Desarrollo de un itinerario de lectura extensiva por parte del alumnado de 3º de ESO.**
Dichos libros se encuentran a disposición de la Biblioteca escolar del centro, y forman parte del itinerario lector del PLC. Se valorará cada lectura trimestral con un 10% de nota extra y final en la materia, y es imprescindible la entrega de la ficha a tal efecto. Así mismo se podrá solicitar la respuesta a determinadas preguntas orales sobre la lectura.

Para fomentar la responsabilidad y el compromiso del alumnado en la participación en los trabajos en equipo, en 1º, 2º y 4º ESO se va a realizar un **CONCURSO de PREGUNTAS y RESPUESTAS** acerca de los contenidos que se incluyen en el temario de la asignatura para cada nivel. Así, si se supera en el CONCURSO la puntuación de 21 puntos se convalidará la nota del Examen de Teoría por un 7.5. Si la puntuación fuera superior, se calcularía proporcionalmente la misma (regla de 3 simple), pero si fuera inferior a esos 21 puntos se deberán presentar a examen, respetándose la nota obtenida en este.

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

	INDICADORES/ MATERIAS	Valoración Cuantitativa	Instrumentos de evaluación
DOMINIO DE LA MATERIA	CONCEPTOS: Domina la materia, su teoría y su práctica: sabe y sabe hacer.	20% DE LA NOTA	
	01. Conceptos básicos de la materia. 02. Aplica los conocimientos 03. Usa vocabulario propio habilidades y destrezas, de la materia. Caligrafía, redacción y ortografía	7,5 pts Ex Teo 2,5 pts temas Trabajos +1 pto	☒ Pruebas, controles, exámenes y trabajos escritos. Exposición de trabajos.
TRABAJO DEL ALUMNO	PROCEDIMIENTOS: básicos comunes; sabe hacer; trabajo del alumno/a	20% DE LA NOTA	
	01. Aplicación de conceptos teóricos 02. Trabajo personal, razonamiento, y tratamiento de la información: Monografías, trabajo en grupo, organiza la información, resolución de problemas	1 pts 1 pts	☒ Explicar y dirigir en clase calentº, sesiones, ejercicios, juegos,... Exposición y aplicación de los trabajos.

	03. Trabajo en equipo: Cooperar, participa y colabora	2 pts	☑ Observación directa (B,M,R,...)
	04. Realización de las habilidades específicas de la asignatura	6 pts	☑ Listas de control de tareas (Ex. prácticos)
ACTITUD	ACTITUDES: quiere y desea hacer adecuadamente	60% DE LA NOTA	
	09. Interés y motivación:	2 pts	☑ Observación directa con anotación de datos significativos (destacar de manera positiva o negativa) ☑ Control de la lista de clase. ☑ Observación directa o anotación de incidencias.
	10. Esfuerzo:	2 pts	
	11. Comportamiento:	2 pts	
	12. Participación:	2 pts	
	13. Otras actitudes: traer la ropa deportiva, cordones abrochados, chicles, etc.	2 pts	
PUNTUACIÓN TOTAL: Hallar el % asignado a cada apartado y sumarlos CALIFICACIÓN Numérica de 0 a 10			

El sistema de evaluación, los porcentajes asignados a cada apartado han sido consensuados con los alumnos del curso anterior, ya que ellos mismos habían propuesto que se diera más importancia al aspecto actitudinal pensando que es una asignatura eminentemente práctica. Por tanto, pensamos que una mala actitud y comportamiento en las clases debe repercutir de manera importante en la calificación final de la asignatura, ya que se ha primado este aspecto actitudinal sobre los conocimientos teórico-prácticos y el aprendizaje de las habilidades específicas de la materia.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

FRANCÉS

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
<p>Bloque A: 60%. Criterios relacionados con conocimientos. Comprendo, interpreto y aplico conocimientos relacionados con los contenidos de cada unidad.</p>	<p>Pruebas orales y escritas. (Dichas pruebas evalúan los estándares de aprendizaje relativos a los conocimientos que están recogidos en el anexo I de la programación).</p>	<p>En anexo I de la Programación.</p>	<p>CCL:Competencia en comunicación lingüística. CMCT:competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD:competencia digital. CSC:competencias social y cívica. CEC: conciencia y expresiones culturales. CAA:competencia para aprender a aprender. SIEP:sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>Bloque B: 20%. Criterios relacionados con habilidades y destrezas. Respondo adecuadamente cuando me preguntan en clase. Me expreso oralmente y por escrito con corrección en las actividades propuestas. Realizo mi cuaderno y las actividades correctamente y diariamente. Comprendo mensajes orales y mensajes escritos.</p>	<p>Cuaderno de trabajo (revisión diaria). Trabajos escritos. Observación diaria del alumnado cuando trabaja y corrige en la pizarra (cuaderno del profesor). Preguntas / respuestas orales en clase. Pruebas orales y escritas. (Dichas observaciones evalúan específicamente los estándares de aprendizaje relativos a las habilidades y destrezas, estándares recogidos en el anexo I de la programación).</p>	<p>En anexo I de la Programación.</p>	<p>CCL:competencia en comunicación lingüística. CMCT:competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD:competencia digital. CSC:competencias sociales y cívicas. CEC:conciencia y expresiones culturales. CAA:competencia para aprender a aprender. SIEP:sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>Bloque C: 20%. Criterios relacionados con actitudes. Presto atención y participo en clase. Corrijo diariamente. Trabajo y dejo trabajar a los demás. Entrego con puntualidad mis trabajos. Llevo al día mi cuaderno y todas las actividades de casa y clase. Traigo el material necesario. Trabajo individualmente y en equipo (colaboro y ayudo a mis compañeros).</p>	<p>Observación diaria del comportamiento del alumnado. Cuaderno del profesor.</p>		<p>CSC:Competencias sociales y cívicas. CAA:Competencia para aprender a aprender. SIEE:Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

El alumno/a debe tener una media igual o superior a 5 (sumando conocimientos, destrezas y actitudes) para poder aprobar la evaluación.

En FLE, si el alumno/a tuviera la primera evaluación del curso suspensa la recuperaría automáticamente al aprobar la segunda evaluación; si tiene suspensas la primera y la segunda evaluación las puede recuperar aprobando la tercera evaluación(en este caso el alumno/a debe tener una nota igual o superior a 6 sumando conocimientos, destrezas y actitudes). Si, llegado el momento, el alumno/a no obtuviera calificación positiva en la tercera evaluación, debería presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre.

Si un alumno/a no superara la tercera evaluación habiendo aprobado la primera y la segunda evaluación, debería presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre con todos los contenidos del curso ya que en las pruebas de la tercera evaluación se recogen la mayoría de los contenidos del curso y se entendería que el alumno no ha alcanzado los objetivos programados al no obtener calificación positiva en dichos exámenes.

En septiembre, el alumnado deberá realizar la prueba escrita extraordinaria y presentar su cuaderno personal de todo el curso académico completo y correctamente realizado. La prueba extraordinaria de septiembre incluye una selección de los contenidos de los tres trimestres del curso académico, contenidos que se detallarán en el informe individualizado que se entregará al alumnado con calificación negativa en el mes de junio. La prueba escrita de septiembre supone el 70% de la calificación y el cuaderno personal del alumno, el 30%.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

INGLÉS

La superación de la materia de inglés se determinará en base al grado de adquisición de los **conocimientos** estudiados, la correcta aplicación de los **habilidades/destrezas** necesarios para la asimilación de dichos conocimientos, así como la manifestación de **actitudes** favorables en el conjunto de actividades de aprendizaje desarrolladas. A través de la realización de las actividades correspondientes a la unidad introductoria se pretende que el alumnado repase los conocimientos de cursos previos y, a la vez, adquiera las pautas de trabajo y organización necesarias para el adecuado seguimiento de la materia. El peso de cada uno de estos aspectos en la determinación de la calificación final será el siguiente:

- ☐ Conocimientos (60%)
- ☐ Habilidades/destrezas (20%)
- ☐ Actitudes del alumno (20%)

CONTENIDOS.

El grado de adquisición de los conocimientos se valorará a partir de las calificaciones obtenidas en **pruebas** (escritas y orales). Se incluyen en este apartado las pruebas escritas a que pudiese dar lugar la realización de **lecturas graduadas**. Dentro de las pruebas escritas, la cuantificación de las distintas destrezas será la siguiente:

Listening/ Speaking: 10%
Reading: 20% Writing: 20%
Vocabulary: 20%
Grammar: 30%

El alumnado aplicarán. Asimismo, podrá requerir de su profesor/a las aclaraciones necesarias para la **superación de las dificultades** encontradas y la plena comprensión de los conceptos tratados. La valoración de los conocimientos supondrá hasta un máximo de **6 puntos** de la calificación global.

HABILIDADES/DESTREZAS.

Para la valoración de las mismas se considerarán los siguientes aspectos: ☐ Cuaderno de clase: **1 punto**. ☐ Realización de tareas en clase y en el hogar (del libro de texto, fichas de repaso y libros de lectura): **1 punto**.

La **valoración del cuaderno** se realizará al finalizar el trimestre, y se hará constar en un documento de valoración que se adjuntará al cuaderno. **La calificación trimestral** supondrá hasta **un punto** de la calificación global. Regularmente, **se comprobará si el alumno/a ha completado las tareas encomendadas** para su realización en el hogar de acuerdo con las indicaciones del profesor, así como las actividades propuestas en clase. **La valoración se**

efectuará mediante el sistema tradicional de “positivos” y “negativos”, obteniéndose la calificación en este apartado del cálculo proporcional de los mismos y supondrá hasta un máximo de **1 punto** de la calificación global.

ACTITUDES.

Para la valoración de las actitudes se considerarán los siguientes aspectos: ☐ Conducta, participación y colaboración en clase, puntualidad y asistencia: **2 puntos**.

Para la determinación de la nota correspondiente a conducta, participación y colaboración en clase **se tomará como referente la nota obtenida por la realización de tareas en clase y en el hogar.** Se añadirán los positivos por buen comportamiento, así como los negativos por las amonestaciones escritas -comunicaciones a la familia (agenda) y partes de disciplina o verbales que acumule el alumno o alumna. Cada profesor valorará, igualmente, la repercusión que tendrá en la determinación de la nota obtenida en este apartado, el número de **faltas de asistencia no justificadas** del alumno.

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

Criterios de calificación generales para la etapa

Indicadores	Valoración cuantitativa	
	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
CONOCIMIENTOS: ¿Qué y cuánto he aprendido?		
1. Realizo y resuelvo de forma correcta (a un nivel suficiente y aceptable) los ejercicios, exámenes, controles, pruebas, redacciones, actividades, trabajos, etc., sean orales o escritos. 2. He leído, comprendido y valorado la lectura obligatoria (sólo para las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y PMAR).	60%	70%
HABILIDADES Y DESTREZAS: ¿Hago las tareas o no?		
1. Realizo y presento a diario y puntualmente los trabajos, ejercicios, deberes y actividades encargados. 2. Copio todos los apuntes que da el profesor. 3. Realizo a tiempo las lecturas obligatorias (sólo para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, y PMAR). 4. Llevo al día mis apuntes: cuaderno ordenado, limpio y completo, presentándolo si me lo piden. 5. Presento mis escritos con limpieza (pruebas, redacciones, dictados, trabajos...) y corrección.	20%	15%
ACTITUDES: ¿Qué interés demuestro diariamente en la asignatura?		
1. Demuestro que tengo ganas de aprender, comportándome siempre de forma adecuada y responsable. 2. Soy diligente: en clase uso el tiempo de forma eficaz para la asignatura, sin poner obstáculos y sin quejarme ni protestar ante el trabajo. 3. Llego puntualmente a clase. 4. No pierdo el tiempo para empezar la clase. 5. Traigo el material necesario para la asignatura. 6. Cuido el material que se me facilita y lo entrego en las mismas condiciones que lo recibo. 7. Presto atención al profesor. 8. Participo en clase con educación. 9. Sigo las normas de convivencia que el profesor ha impuesto para todos. 10. Sé trabajar individualmente en clase, sin consultar a otros compañeros, sin copiarme ni dejarme copiar. 11. Sé trabajar en equipo, en clase o fuera de clase. 12. Pregunto al profesor lo que no entiendo, de forma adecuada. 13. Me esfuerzo por mejorar y no me rindo ante las dificultades. 14. Traigo a clase mi agenda todos los días y anoto en ella el trabajo que debo realizar. 15. No falto a clase injustificadamente.	20%	15%
PUNTUACIÓN TOTAL:	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos

Para aprobar, será necesario sacar, como mínimo, un 5 en la nota total. Por el contrario, suspenderá quien obtenga menos de 5 en la nota total.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS Y ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

La calificación final que un alumno/a obtenga en la asignatura vendrá dada por la puntuación media de las calificaciones que se obtengan en cada una de las tres evaluaciones en que se divide el curso y que se corresponden con los tres trimestres.

En 1º y 2º de ESO: CONOCIMIENTOS 60%
HABILIDADES Y DESTREZAS 20%
ACTITUDES 20%

En 3º y 4º de ESO: CONOCIMIENTOS 70%
HABILIDADES Y DESTREZAS 15%
ACTITUDES 15%

La calificación final será de 10 puntos. Para aprobar, será necesario obtener, como mínimo, un cinco en la calificación total. Por tanto, suspenderá quien obtenga menos de un cinco en la calificación final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas y orales de cada unidad didáctica donde se evalúan los contenidos y objetivos a través de los estándares de aprendizaje relativos a la unidad y que quedan reflejados en el apartado 11 de la programación.- Observación diaria del profesorado en clase.- Observación diaria del profesorado cuando el alumno/a realiza ejercicios en la pizarra.- Trabajos que el profesorado proponga.(Anexo 2 de la programación)
HABILIDADES Y DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none">-Observación diaria de la realización de los ejercicios en casa y en clase.- Observación diaria de que el alumno/a corrija correctamente los ejercicios.- Observación diaria del profesorado cuando el alumno/a realiza ejercicios en la pizarra.- El alumno/a plantea sus dudas al profesorado.- Cuaderno del alumno/a. (Anexo1 de la programación) <p>Dichas observaciones evalúan específicamente los estándares de aprendizaje relativos a las habilidades y destrezas de cada bloque, los cuáles están recogidos en la programación de la asignatura.</p>
ACTITUDES	<p>Observación diaria en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mantener silencio en el aula.- Atender a las explicaciones.- Trabajar en casa y en clase.- Llegar puntualmente a clase.- Justificar las faltas de asistencia a clase.- Traer el material.- Entregar la libreta cuando el profesorado lo solicite.

- Plantear sus dudas al profesor.
- Participar en las actividades extraescolares y complementarias que proponga el departamento:
 - Visionado de películas matemáticas.
 - Lectura de libros matemáticos.
 - Concurso de poesía matemática.
 - Concurso de fotografía matemática.
 - Concurso de escultura matemática.
 - Trabajos monográficos.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

MÚSICA

Bloque A: 70% Criterios relacionados con conocimientos, destrezas y actitudes específicas de la materia	Bloque B: 15% Criterios generales relacionados con las destrezas generales de comunicación	Bloque C: 15% Criterios generales relacionados con actitudes y valores
<ul style="list-style-type: none">-Comprendo, interpreto y aplico conceptos relacionados con los contenidos de cada unidad y lo demuestro en pruebas escritas y orales.- Cuando me preguntan en clase respondo adecuadamente.- Leo aceptablemente pequeños fragmentos de lenguaje musical trabajados en clase.-Interpreto aceptablemente con la flauta piezas trabajadas en clase.	<ul style="list-style-type: none">- Escribo sin cometer faltas de ortografía.- Realizo trabajos escritos y exposiciones orales de acuerdo con las pautas dadas por el profesor.- En los trabajos organizo y expreso correctamente las ideas que quiero poner.- Hago las actividades en casa y en clase.- Traigo el material necesario a clase. <p>Realizo el cuaderno según las indicaciones del profesor y lo mantengo ordenado, limpio y al día.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Presto atención y participo en clase. Pregunto lo que no entiendo.-En el aula de música trato el material correctamente y sigo las indicaciones del profesor.-Trabajo y dejo trabajar a los demás. Respeto el turno de palabra.-Me dirijo a los demás con respeto.-Trabajo bien en equipo.-No faltó a clase sin motivo justificado y soy puntual.

Pruebas escritas y de expresión musical	70 %
Trabajo diario, libreta, material	15 %
Valoración de la actitud y comportamiento	15 %

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA Y ÁMBITO PRÁCTICO

A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Describen lo que se va a valorar y aquello que el alumnado debe lograr.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. El alumnado debe conocer, comprender y saber hacer.	CCVV	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CONOCIMIENTOS 40%	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y asimilar los conceptos básicos de la materia. - Adecuar y justificar las respuestas a las cuestiones, ejercicios y problemas planteados. - Aplicar conceptos teóricos a la resolución de actividades, problemas y ejercicios. - Manejar las destrezas, habilidades y vocabulario propio de la materia. - Cuidar el orden, la limpieza y la presentación. - Cuidar el trazo y la precisión en las construcciones. - Cuidar la ortografía. 	<p> dominio de la materia: teoría y práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende y asimila los conceptos básicos de la materia. - Adecúa y justifica las respuestas a las cuestiones, ejercicios y problemas planteados. - Aplica los conceptos y las construcciones explicadas en clase en la resolución de cuestiones, ejercicios y problemas. - Maneja las destrezas, habilidades y vocabulario propio de la materia. - Cuida la claridad en la expresión gráfica y escrita. - Cuida el orden, la limpieza y la presentación. - Cuida el trazo y la precisión en las construcciones. - Utiliza vocabulario específico. - Cuida la ortografía. 	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CAA</p> <p>SIEP</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas escritas y orales 2. Cuaderno del alumno/a 3. Observación diaria por parte del profesorado 4. Trabajos individuales y grupales 5. Cuaderno del profesor 6. Proyectos técnicos
HABILIDADES Y DESTREZAS (Actividades, trabajos individuales y en grupo) 30%	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar y participar de forma activa en las actividades que se realizan en clase. - Realizar las actividades, trabajos, lecturas y ejercicios gráficos de clase y de casa adecuándolos a las propuestas. - Desarrollar hábitos de estudio y trabajo. - Asumir responsabilidades ante el trabajo individual y/o en grupo que debe realizar. 	<p>Trabajo del alumno/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza las actividades y ejercicios específicos de la materia y nivel, de clase y de casa, tanto individuales como en grupo. - Se ajusta a las actividades y ejercicios gráficos planteados. - Organiza y trata la información, los materiales, los tiempos para adecuarlos a la resolución de actividades y ejercicios. - Aplica los conceptos y las construcciones explicadas en clase en la resolución de actividades y ejercicios gráficos. - Aplica los conocimientos básicos adquiridos a la práctica y a nuevos ejemplos y situaciones. - Muestra confianza en sí mismo y tiene iniciativa a la hora de tomar decisiones y asumir responsabilidades. - Entrega puntualmente las actividades. 	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CAA</p> <p>SIEP</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas escritas y orales 2. Cuaderno del alumno/a 3. Observación diaria por parte del profesorado 4. Trabajos individuales y grupales 5. Cuaderno del profesor 6. Proyectos técnicos
ACTITUDES (Interés, esfuerzo y comportamiento) 30%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar una actitud activa, interés, motivación y responsabilidad. 2. Atender durante las explicaciones de clase. 3. Respetar el ritmo de trabajo de clase. 4. Trabajar habitualmente y organizar el trabajo. 5. Traer el material necesario a clase. 6. Controlar el comportamiento y 	<p>Trabajo de clase: realiza las actividades y trabajos.</p> <p>Ayuda a los compañeros.</p> <p>Aprovecha el tiempo en clase.</p> <p>Interrumpe: se distrae o habla durante las explicaciones.</p> <p>Trae el material.</p> <p>Positivo: Participa en clase, se ofrece voluntario/a para realizar actividades de clase.</p> <p>Asistencia: Asiste a clase regularmente y justifica las faltas.</p> <p>Puntualidad: llega a clase puntualmente.</p>	<p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>SIEE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación diaria por parte del profesorado 2. Participación en los grupos de trabajo propuestos 3. Entrega en tiempo y forma de todos los trabajos propuestos.

	<p>conducta y colaborar en clase.</p> <p>7. Ser educado y respetuoso con todos y con el trabajo de los compañeros. Ser solidario y tolerante.</p> <p>8. Asistir a clase con regularidad y puntualmente.</p> <p>9. Hacer un uso correcto, cuidar y velar por la conservación del material propio, del aula y colectivo.</p>	<p>Negativo: no sigue las indicaciones del profesor, no guarda el turno de palabra,</p> <p>Amonestación verbal: no cuida el material propio, realiza actividades que impiden el desarrollo normal de clase.</p> <p>Partes por mal comportamiento: no trata con respeto al profesor y los compañeros, no espeta el trabajo o el material de los compañeros o del centro, etc.</p> <p>Expulsión de clase.</p>	<p>4. Asistencia a clase</p> <p>5. Normas de seguridad y organización en el taller</p>
--	--	---	--